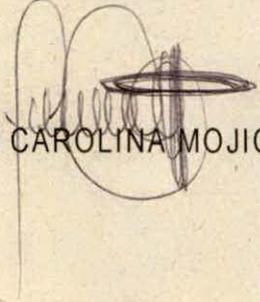




Radicado: 50 400 40 89 001 2013 00018 00  
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR  
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA  
Demandado: LUIS ALFREDO RAMÍREZ ARBELÁEZ

**INFORME SECRETARIAL:** Lejanías, Meta, hoy dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021). **Al Despacho de la señora Juez** el presente asunto, a fin de comunicarle que la parte actora aportó poder designando nuevo apoderado judicial, encontrándose el presente proceso terminado por desistimiento tácito, de acuerdo con lo ordenado mediante auto de fecha 7 de junio de 2016. Conforme a lo dispuesto en la CIRCULAR PCSJC19-18 del 09 de julio de 2019 expedida por el Presidente del Consejo Superior de la Judicatura se anexa certificado de antecedentes disciplinarios de abogados. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

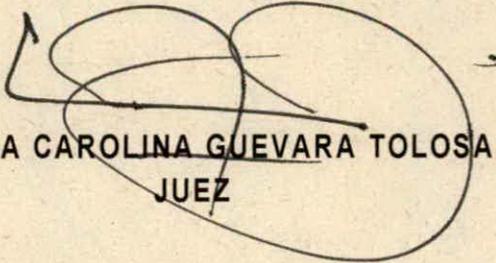
  
LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS  
Secretaria

#### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lejanías, Meta, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho le reconoce personería para actuar a la abogada CLARA MÓNICA DUARTE BOHÓRQUEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.943.298 expedida en Bogotá y T.P. No. 79.221 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. conforme al poder conferido, suscrito por SEIDY KATERINE FIGUEROA ORTIZ, en su calidad apoderada general de la entidad demandante; sin embargo, encontrándose el presente asunto debidamente terminado por desistimiento tácito ordenado mediante auto de fecha 7 de junio de 2016<sup>1</sup>, la poderdante únicamente podrá disponer del correspondiente desarchivo, desglose de documentos y retirar la demanda.

#### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

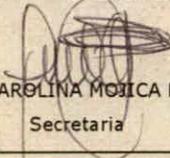
  
YOHANA CAROLINA GUEVARA TOLOSA  
JUEZ

<sup>1</sup> Folios 33 y 34 del Cuaderno Principal



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LEJANÍAS, META.

La presente providencia se notificó por ESTADO No.  
004 del 17 DE FEBRERO DEL 2021

  
LILIANA CAROLINA MOJICA BARRIOS  
Secretaria